



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 23 de Abril de 2015
EXPEDIENTE N° 10.081/2015

R-CDNAT 2015 N° 232

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado: "DESARROLLO", presentado por la Mag. Alicia ZAPATER, en el marco de los cursos programados para la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de este Curso estará a cargo del Dr. Raúl PAZ, Investigador Independiente del CONICET y Profesor de Sociología y Extensión Rural de la Universidad Nacional de Santiago del Estero;

Que el presente curso es de Posgrado, corresponde al Currículo Fijo de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, tiene una carga horaria total de 80 (ochenta) horas teórico-prácticas, de las cuales se desarrollarán 40 (cuarenta) hs. de clases teóricas y 40 hs. no presenciales para la elaboración del trabajo de evaluación a realizarse posteriormente al cierre del curso;

Que tiene por objetivos:

- Contrastar los marcos teóricos que explican la problemática rural en América Latina.
- Desarrollar capacidad crítica para el análisis de la problemática rural sobre la base de los marcos teóricos presentados.
- Capacitar al estudiante en la realización de una propuesta personal acerca de la problemática rural y estrategias de intervención;

Que la metodología del dictado consistirá en: Clases teóricas (exposición del docente) con el apoyo de transparencias y power point. Trabajos de intercambio grupal a partir de consignas establecidas por el docente. Análisis crítico de la bibliografía presentada y análisis comparativo de las distintas concepciones acerca de la problemática rural. La evaluación consistirá en el desarrollo de un trabajo individual. Para aprobar el curso los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Participación en las clases.
- Aprobar el trabajo a realizar al terminar el curso con el cumplimiento en tiempo y forma (establecido en el curso)
- Obtener una calificación superior a 7 (siete) en la escala de 0 a 10. Además se exigirá un 80% como mínimo, de asistencia a las clases;

Que dicho curso se llevará a cabo entre los días 24 al 28 de Agosto de 2015. Está dirigido a alumnos de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas y demás profesionales interesados en la temática del curso. CUPO MINIMO: 15 (quince) participantes;

Que se fija el arancel de inscripción en \$1000 (pesos un mil);

Que a fs. 9 a 13 obra Acta del Comité Académico y Organizador de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas que aprueba el dictado del presente curso correspondiente al Currículo Fijo de la Carrera y el monto de los Cursos para el Ciclo 2015;

Que a fs. 15 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado propuesto;



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.081/2015

R-CDNAT 2015 N° 232

Que a fs. 16 obra despacho N° 239/15 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 4/15 del siete de Abril de 2015 APROBO el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su sesión Ordinaria N° 4/15 del 7 de Abril de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el Dictado del Curso de Posgrado N° 7-15, titulado: "DESARROLLO", correspondiente al Currículo Fijo de la Carrera de Posgrado Magister en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, a cargo del Dr. Raúl PAZ, Investigador Independiente del CONICET y Profesor de Sociología y Extensión Rural de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, organizado en el marco de dicha Maestría.

ARTICULO 2°.- APROBAR el programa, contenidos, bibliografía y demás aspectos particulares de este curso que obran en fs. 1 a 6 y 13 vta. de estas actuaciones.

ARTICULO 3°.- INDICAR que este curso tiene una carga horaria total de 80 horas teórico-prácticas, de las cuales se desarrollarán 40 (cuarenta) hs. de clases teóricas y 40 hs. no presenciales para el desarrollo del trabajo de evaluación a realizarse posterior al cierre del curso. La metodología del dictado consistirá en: Clases teóricas (exposición del docente) con el apoyo de transparencias y power point. Trabajos de intercambio grupal a partir de consignas establecidas por el docente. Análisis crítico de la bibliografía presentada y análisis comparativo de las distintas concepciones acerca de la problemática rural. La evaluación consistirá en el desarrollo de un trabajo individual. Para aprobar el curso lo alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Participación en las clases
- Aprobar el trabajo a realizar al terminar el curso con el cumplimiento en tiempo y forma (establecido en el curso).
- Obtener una calificación superior a 7 (siete) en la escala de 0 a 10. Además se exigirá un 80% de asistencia a las clases.

Se llevará a cabo entre los días 24 al 28 de Agosto de 2015.

Está dirigido a alumnos de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas y demás profesionales interesados en la temática del curso.

CUPO MINIMO: 15 (quince) participantes.

ARTICULO 4.- FIJAR el arancel de inscripción a este Curso en \$1000 (pesos un mil).

El arancel deberá ser abonado por cada uno de los interesados en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Las inscripciones se registrarán en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.081/2015

R-CDNAT 2015 N° 232

ARTICULO 5°.- PRESTAR CONFORMIDAD para que la Mag. Alicia ZAPATER, actúe como Coordinadora Académica de este Curso de Posgrado.

ARTICULO 6.- ESTABLECER que en caso de registrarse un excedente financiero operativo (por sobre el presupuesto estimado de fs. 13 vta.), el 5% de este excedente se imputará a la cuenta Ingresos No Tributarios – Derechos de la Facultad de Ciencias Naturales, mientras que el 95% restante quedará a disposición de la Facultad de Ciencias Naturales, hasta que la Comisión de Hacienda y Presupuesto decida al respecto. La retención deberá realizarse de acuerdo al Art. 2 de la Resolución CS 122/03.

ARTICULO 7.- HÁGASE SABER a quien corresponda, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección Administrativa Económica, Tesorería General de la Universidad y siga a la Escuela de Posgrado para que a través del Director del Curso y Coordinadora Académica, una vez concluido el dictado del mismo, informen la nómina de participantes y los resultados obtenidos.

ARTICULO 8.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUONICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

ANEXO I

Res. R-CDNAT-2015 N° 232



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.081/2015

R-CDNAT 2015 N° 232

CURSO DE POSGRADO
"DESARROLLO"

1. ASPECTOS GENERALES

CATEGORÍA: CURSO DE POSGRADO

DICTADO: EN EL MARCO DE LA MAESTRÍA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

SEDE DEL DICTADO: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

FECHA: 24 AL 28 DE AGOSTO DE 2015.

DOCENTES: RAÚL PAZ

Raúl Paz: es Doctor en Ciencias Agrarias, Master en Extensión Agropecuaria e Ing. Agrónomo. Actualmente investigador Independiente del Consejo Nacional Científico y Tecnológico (CONICET) y Profesor de Sociología y Extensión Rural de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Especialista en temas relacionados con el desarrollo rural, ordenamiento territorial y agricultura familiar. e-mail: pazraul@unse.edu.ar

2. OBJETIVOS DEL CURSO

- 2.1. Contrastar los marcos teóricos que explican la problemática rural en América Latina.
- 2.2. Desarrollar capacidad crítica para el análisis de la problemática rural sobre la base de los marcos teóricos presentados.
- 2.3. Capacitar al estudiante en la realización de una propuesta personal acerca de la problemática rural y las estrategias de intervención.

3. SELECCION DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

UNIDAD 1: Teorías del Desarrollo Rural

Las principales corrientes de pensamiento sobre la problemática del sector rural en América Latina: corriente estructuralista, neoclásica e histórico-estructurales. Agricultura familiar. Abordajes para su cuantificación en Argentina: importancia cuantitativa y su potencial productivo. La desaparición del sector campesino: algunas reflexiones a cerca de los modelos conceptuales que buscan explicar tales procesos. El gran proyecto de modernización agrícola. Maleabilidad de la agricultura, diversidad y estilos de producción. Hacia la construcción de un modelo de desarrollo alternativo sobre la base de la agricultura familiar.

Bibliografía básica.

- Astori, Danilo (1984). Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico. Ed. CLACSO. Buenos Aires. Argentina.
- Craviotti, Clara (2012). "Los enfoques centrados en las prácticas de los productores familiares". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Vol.70, N° 3: 643-664
- Documento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2006). Lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégica para la agricultura familiar. Buenos Aires
- Documento PROINDER (2007). Los pequeños productores en la República Argentina.
- Escobar, A. (2010). "América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo y posdesarrollo?". En Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas. Brettón, Víctor (comp.) Capítulo 1. (33-85). Barcelona, España: Icaria.
- Jara Cristian, Rodríguez Sperat Ramiro y Rincón, Luis Felipe (junio de 2014). "La Agricultura Familiar en el Desarrollo Rural: continuidades y rupturas del paradigma neoliberal en Argentina y Colombia". En revista NERA (Núcleo de Estudios, Pesquisas e projetos de Reforma Agraria). Universidade Estadual Paulista (UNESP). Número 24.
- Paz, R. (2008). Agricultura familiar y ciencias agrarias: ¿un paradigma en crisis?. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*. Vol. 4, N° 1. Argentina.
- Paz, R. (2008). Mitos y realidades sobre la agricultura familiar en Argentina: reflexiones para su



R-CDNAT 2015 N° 232

discusión. En Revista Problemas del Desarrollo. Ed. Instituto de Investigaciones Económica, UNAM. México.

- Paz, R., Rodríguez, R., González, V. y Lipshitz, H. (2011). Producción Económica en una Pequeña Explotación Lechera Caprina: Hacia un Diseño Alternativo de Desarrollo Rural. Revista Asociación Latinoamericana de Producción Animal Vol 18, número 3-4: 93-107. Maracaibo. Venezuela.
- Paz, Raúl (2011). Agricultura familiar y procesos de transformación en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado. En Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe N° 91. Ed. CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos). Ámsterdam. Países Bajos.
- Santos, de Sousas Boaventura (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar> (Extraído el 11/08/2010)
- Van der Ploeg, J. (2005). La agricultura económica para revitalizar la producción agrícola.

UNIDAD 2: La problemática agraria en Argentina

Estructura agraria, tenencia de la tierra y relaciones de producción en el campo. Dinámica en el mercado de tierras. Extranjerización, concentración y acaparamiento de tierras en Argentina. Análisis de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002 y 2008. Abordajes para su cuantificación en Argentina: importancia cuantitativa y su potencial productivo. RENAF y cuantificación de la agricultura familiar. Políticas públicas para el sector.

Bibliografía básica.

- de Dios, R. (2012). Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero. Revista Económica N° 268. Buenos Aires. Ed. IADE.
- Murmis, M. y Murmis, M. (2012). El caso de Argentina. En Soto Baquero, F y Gómez S. Dinámicas del Mercado de la Tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y Extranjerización. FAO.
- Paz, R., Sossa Valdez, F., Lamas, H., Echazú, F. y Califano, L (2012). Diferenciación social y procesos de mercantilización en los campesinos de la Puna jujeña (Argentina). En Revista ASET N° 43/44: 49-80. Buenos Aires, Argentina
- Paz, Raúl Y JARA, Cristian (agosto, 2013). Las nuevas dinámicas de los antiguos conflictos de tierra en regiones extrapampeanas. En Voces, Revista del Plan Fénix. Año 4, Número 27, pp. 34-43. ISSN 1853-8819. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Paz, Raúl de Dios, Rubén Gutiérrez, Marta (2014). La agricultura Familiar en Santiago del Estero. Su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura Familia. MAGNA-INDES-CEPAF.

UNIDAD 3: Funcionamiento de la actividad agropecuaria: nueva y vieja cuestión agraria.

El modelo de acumulación y las formas de concentración capitalista (complejos agroindustriales). Realidad agraria y campesinado. Tipos sociales agrarios. Producción y reproducción económica y social de las explotaciones campesinas: especificidades. Estructura y funcionamiento. Estrategias de reproducción social: articulación, descomposición, permanencia. Estudios de caso.

Bibliografía básica.

- Torrado, Susana (1981). El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Ed. CEUR.
- Paz, R. (1999). "Heterogeneidad, multiocupación y procesos de transformación en una comunidad de campesinos cañeros (Bajo Grande- Tucumán). En Revista AGRO SUR, N° 22, Vol. 27, pág: 72 a 84. Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Agrarias.
- Paz, R. (1999). "Procesos de diferenciación social, estrategias productivas y diversidad en la agricultura campesina". En Revista Desarrollo Rural y Cooperativismo N° 2, pág: 105 a 126. Ed. Zaragoza. España.
- Murmis, Miguel y Feldman, Silvio. 2003. Persistencia de la pequeña producción mercantil en un pueblo rural: factores favorables y factores limitantes: ¿ situación excepcional o situación



R-CDNAT 2015 N° 232

generalizable?. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 19. Ed. PIEA. Buenos Aires.

- McMichael, P. (2008). "Peasants make their Own History, but not just as they please" en Journal of Agrarian Change, volumen 8, número 2 y 3, paginas 205-228. Oxford: Blackwell
- Akram-Lodhi, A. y Kay, C. (2009). "The agrarian question: peasant and rural change." En Peasant and Globalization. Londres y Nueva York: Routledge. Capítulo 1.
- Fernandes, Bernardo Mançano (2004). "Cuestión Agraria: conflictualidad y Desarrollo territorial." Texto preparado para el Seminarios en el Lincoln Center Institute of Land Policy y en Havard University.
- Fernandes, Bernardo Mançano (2004). Entrando nos territorios do territorio. Universidade Estadual Paulista – Campus de Presidente Prudente

UNIDAD 4: Dinámica de las organizaciones del campo en América Latina y el NOA.

La transferencia tecnológica. Relaciones entre investigación y extensión agrícola. Enfoque de sistemas convencional: características generales y principales deficiencias ante el nuevo escenario de la agricultura latinoamericana. Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural. El papel de las instituciones en contextos locales. Desarrollo Rural Territorial. Estudios de caso en el marco de las iniciativas de desarrollo territorial rural.

Bibliografía básica.

- Berdegué, Julio y Escobar, Germán (1995). Nuevas direcciones del enfoque de sistemas para la modernización de la agricultura campesina de América Latina. En Investigación con enfoque de sistemas en la agricultura y el desarrollo rural. Berdegué y Ramírez (compiladores). Rimisp. Chile. pág. 13 a 42.
- Schejtman, Alexander (1999). Las dimensiones urbanas en el desarrollo local. En Revista de la CEPAL N° 67. Ed. CEPAL. Santiago de Chile.
- Dirven, Martin (2004). El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina. En Revista de la CEPAL N° 83, Ed. CEPAL. Santiago de Chile.
- Silva Lira, Iván (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial. En Revista de la CEPAL N° 85. Ed. CEPAL. Santiago de Chile.
- Yoguel, Gabriel (2000). Creación de competencias en ambientes locales y redes productivas. En Revista de la CEPAL N° 71. Ed. CEPAL. Santiago de Chile.
- Schejtman, A. y Berdegué J. (2004). Desarrollo Territorial Rural. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo..
- Paz, R., Rodríguez, R. y González, V. (2009). Desarrollo territorial y eficiencia sistémica. El caso de la cuenca lechera caprina de Santiago del Estero, Argentina. Revista Territorios N° 20/21, pág. 111 a 134. Ed. CIDER. Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia.
- Raúl Paz y Rubén de Dios (2012). *Actores sociales y espacios protegidos. Aprendizaje desde el NOA.* Tucumán (Argentina): Magna Publicaciones. ISBN 978-987-1726-11-0

UNIDAD 5: Pobreza Rural.

Impacto de la crisis. El ajuste en Latinoamérica. La globalización y las transformaciones alimentarias. El desarrollo rural en el contexto de la nueva ruralidad. La multiocupación y la pluriactividad. Pobreza rural: causas y enfoque para su análisis. El desarrollo rural en el contexto del desarrollo local y regional.

Bibliografía básica.

- Sejenovihc, Héctor y Gallo Mendoza, Guillermo (1995). Pobreza y medio ambiente: el caso de Argentina. En Pobreza y medio ambiente en América Latina. Ernst Hajek (compilador). Ed. CIEDLA. Argentina. pág. 63 a 121.
- Kay, Cristóbal (2006). Una reflexión sobre los estudios de pobreza rural y estrategias de desarrollo en América Latina. En Revista ALASRU. Chapingo, México.
- Sacco dos Anjos, Flavio (2001). Agricultura familiar, pluriactividad y desarrollo rural en el sur de Brasil. Revista Internacional de Sociología N° 28. España.



R-CDNAT 2015 N° 232

- Neiman, Guillermo, Blanco, M. y Jiménez, D. (2005). Desde abajo. La participación de las redes familiares y sociales en la subsistencia de los sectores rurales pobres. *En Caminos solidarios de la economía argentina. Redes innovadoras para la integración*. Floreal Forni (compilador). Ed. CICCUS. Buenos Aires. Argentina.
- Paz, Raúl. (2003). Campesinado y potencial productivo: la revalorización del campesino en un contexto de desarrollo local. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 18*. Ed. PIEA. Buenos Aires.
- Camardelli, María (2005). Estrategias reproductivas y sustentabilidad de sistemas ganaderos criollos del Chaco salteño: el caso de los puesteros criollos del lote fiscal n° 20 en el departamento Rivadavia. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 22*. Ed. PIEA. Buenos Aires.

4. METODOLOGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- Clases teóricas (exposición del docente) con el apoyo de power point.
- Trabajos de intercambio grupal a partir de consignas establecidas por los docentes.
- Análisis crítico de la bibliografía presentada y análisis comparativo de las distintas concepciones acerca de la problemática rural.

5. SISTEMA DE EVALUACION.

Se desarrollará un trabajo individual. El eje temático estará relacionado con los contenidos y objetivos del curso. Como ayuda y a los efectos de orientar a los participantes van estas ideas:

- determinación de la estructura agraria de la provincia o de un dpto. o varios de ellos donde se comparan los datos de las explotaciones entre los CNA 1988 y 2002,
- análisis de procesos de transformación agraria, poniendo especial atención a la cuestión campesina y de agricultura familiar.
- un caso donde se busque sistematizar desde la perspectiva de posibles iniciativas de desarrollo local, se puede usar información censal o proveniente de encuestas directas.
- un caso donde se busque sistematizar una explotación (también puede ser varias explotaciones en el marco de un proyecto de desarrollo) y se analice desde la perspectiva del sistema de producción las limitaciones y potencialidades para llevar adelante un proceso de desarrollo.

Todos estos temas deberán ser desarrollados sobre la base conceptual presentada en el curso.

Los criterios a considerar para la evaluación comprenderán los siguientes aspectos: a) nivel de elaboración puesto de manifiesto en los trabajos realizados; b) empleo correcto de los conceptos básicos transmitidos; c) actitud crítica en el análisis de los marcos teóricos; d) capacidad reflexiva y contrastante entre los marcos conceptuales manejados y la observación de la realidad.

Fecha de entrega de la consigna: aproximadamente 30 días después de la finalización del curso. A convenir con los participantes.

Fecha de presentación: A conversar con los alumnos.

- 1) Lectura de la bibliografía presentada en el curso.
- 2) Elección de una temática vinculada con las dimensiones enunciadas anteriormente.
- 3) Desarrollar un informe escrito que no debe pasar las 5 hojas en A4 a espacio simple, márgenes de 2cm y letra Times New Roman 12, respetando la siguiente estructura:

1. **Introducción** donde se ponga énfasis en el objetivo del informe, se desarrolle la temática elegida, los alcances, el planteo del problema, etc.
2. **Aspectos metodológicos** de trabajo, donde se expone las fuentes de datos (Indec, Censo Poblacional, direcciones de Internet, etc.), se explica los instrumentos de recolección de datos primarios, se establece la zona, etc.
3. **Presentación de resultados** donde va toda la información preparada en tablas o gráficos con sus respectivos análisis e interpretaciones.
4. **Conclusiones**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.081/2015

R-CDNAT 2015 N° 232

5. Bibliografía utilizada. Poner referencia de la bibliografía.

Es importante señalar que en dicho informe deberán distinguir, utilizando comillas, las opiniones personales de las opiniones vertidas por los autores que seleccionen. También debe citarse al menos un 80 % la bibliografía que se presentó en clase.

6. CONDICIONES PARA APROBACIÓN DEL CURSO.

- Participación a las clases.
- Un trabajo aprobado a realizar al terminar el curso con el cumplimiento en tiempo y forma (establecido en el curso).
- La nota de aprobación debe ser superior a 7 (siete) en la escala de 0 a 10.

7. PROGRAMACION HORARIA.

- 5 días completos con una carga de 8 horas diarias, considerando 40 horas extras para el desarrollo del trabajo de evaluación a realizarse posterior al cierre del curso. Total 80 horas.